

364

AL PÚBLICO.

El círculo de NOBLES SANJILEÑOS/ se dió al fin por notificado de que tenía que contestar la carta, que le diriji con fecha 9 de agosto último, i al hacerlo en hojas sueltas ha remedado completamente el lenguaje i conceptos, que sobre sociedades democráticas se hallan consignados en los periódicos "La Civilizacion" i el "Dia." Esto es mui significativo. Hablan del programa de la democrática de Sanjil, i que ya el público conoce, como si fueran pizando un volcan: rechazan con horror la práctica de esos principios, porque dizque conducen al comunismo: i conducen á ese resultado, porque Afanador es de *oscuro nacimiento, traidor, ingrato, enemigo de las clases privilegiadas, hipócrita i rico*. Firme en mi propósito de tratar con decencia estas cuestiones, yo no descenderé al fango en que se han colocado mis adversarios: para contestarles haré el exámen comparativo de las producciones de una i otra parte: demostraré que la práctica del programa no puede ser perniciosa en ningun pueblo de América, i mucho ménos en Sanjil: i al fin presentaré, bien á pesar mio, mi defensa personal enumerando mis servicios á los sanjileños, i las retribuciones que estos me han otorgado sin olvidar la del dia 8 de agosto.

Si mis principios de hoy fueren distintos

de los que aprendí i sostuve en tiempo de Colombia, de los que despues enseñé en los colejos, i de los que defendí en las Cámaras legislativas oponiéndome al despotismo i á la tiranía; si alguna vez se me ha visto abandonar mis banderas para buscar medros en el partido contrario, i servir humildemente á un déspota para obtener de él *buenos negocios* i crecidos sueldos; i si yo con inaudito descaro hubiere negado hechos públicos i notorios, i descendido á mentir asegurando lo que los pueblos contradicen con sus votos i resoluciones: yo cargaré entónces con las infamantes calificaciones que me han dado mis adversarios. Amarguísima, sin duda, será para ellos esta última parte del opúsculo que desde hoy ofrezco al público sobre los objetos que dejo indicados; pero yo no debo detenerme ni en sacrificios, ni en desvelos, cuando se trata de hacer conocer al pueblo sus derechos reduciendo á la práctica los principios proclamados, i de quitarles para siempre la máscara á los espurios i disfrazados hijos del héroe de Cervantes.

Pinchote, 10 de setiembre de 1851.

JOSÉ PASCUAL AFANADOR.